



C. E. I. P. **ZURBARÁN**
C/ Vapor, 46. Tfno. 924 021808
06400. Don Benito. Badajoz

<http://cpzurbarandonben.juntaextremadura.net>

Pongo en su conocimiento, que al no haberse cubierto todas las plazas gratuitas de Comedor Escolar adjudicadas a este centro, que suman un total de **130** y según la **Instrucción 1/2020** del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, se ha realizado una selección de alumnos a través de la Plataforma Educativa Rayuela para poder elaborar la lista definitiva de admitidos. Por lo tanto, los usuarios que no tienen derecho a la prestación gratuita del servicio, y que aparecen en la LISTA DE MODELO 50, deberán abonar el precio público establecido de **4,24 € por alumno y día a través del Modelo 50**.

Este precio se ingresará anticipadamente entre los días 1 y 10 del mes en curso, en la Tesorería General de la Junta de Extremadura a través del **Modelo 50**, en cualquiera de las entidades financieras colaboradoras con la Junta de Extremadura o pagando de forma on-line, a través de la siguiente dirección electrónica <http://modelo050.juntaex.es/modelo050/>, marcando la opción "Otros". En el apartado de Tasas/precios públicos/otros Ingreso, en el punto Concepto, seleccionar la opción "Educación y Empleo", y en el punto Concepto, seleccionar la opción "131144." Por **Prestación del Servicio de Comedor Escolar**.

Una vez realizado el ingreso del precio público correspondiente, deberá enviar al perfil de la Plataforma Educativa Rayuela del Secretario del centro, el ejemplar del Modelo 50, debidamente diligenciado o sellado por la entidad financiera.

La falta de pago de alguna de las mensualidades, dará lugar a la suspensión de la prestación del servicio. Ante cualquier duda póngase en contacto con el centro. Un saludo.

En Don Benito a 8 de octubre de 2020.

La Dirección del Centro.

